



*Excmo. Ayuntamiento de Alicante*

## AMBITO Nº 6.1 CULTURA

# EDICTO

La Concejala delegada de Cultura, con fecha 06 de marzo 2026, ha dictado la siguiente resolución:

**“Decreto.- Designación de los miembros de la Comisión de Valoración de la Convocatoria pública de subvenciones 2026 para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos.**

He examinado el expediente a que se refiere el epígrafe que precede, cuyos antecedentes, razonamientos y normas legales aplicables figuran, resumidos, a continuación:

Por Decreto de la Concejalía de Cultura, de fecha 21 de enero de 2026, se aprobó la “Convocatoria pública de subvenciones 2026 para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos”, y las bases específicas que la regulan, junto con sus anexos, publicándose su extracto en el Boletín Oficial de la Provincia número 16, de 26 de enero de 2026.

En la base 7ª de las que regulan la convocatoria se establece que la composición de la Comisión de Valoración de los proyectos será la siguiente:

Presidencia: la persona titular de la Jefatura del Servicio de Cultura, o persona en quien delegue.

Vocalías: cuatro profesionales de perfil técnico, con experiencia y trayectoria en el sector cultural, pertenecientes al Servicio de Cultura.

Secretaría: será desempeñada por una de las personas que integren las Vocalías, quien actuará con voz y voto en el seno del órgano.

El órgano competente para resolver es el Alcalde-Presidente, por aplicación del artículo 124.4.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y por decreto de fecha 19 de junio de 2023, la Concejal Delegada de Cultura.

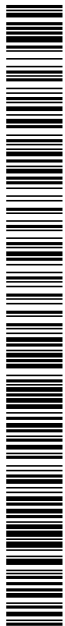
En virtud de lo anterior, resuelvo:

**Primero.-** Designar como miembros de la Comisión de Valoración de la “Convocatoria pública de subvenciones 2026 para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos” a:

Presidenta  
Macarena Fuentes Guzmán

Código Seguro de Verificación:  
49029394-50b1-47e7-affe-eefd66e59bec  
Origen: Ciudadano  
Identificador documento: ES\_L01030149\_2026\_24680415  
Fecha de impresión: 27/04/2026 09:12:30  
Página 2 de 2

FIRMAS  
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 06/03/2026 12:42



Vocales

Catalina Rodríguez Hernández  
Soledad de Diego Morera  
Antonio Pérez Urios  
M.<sup>a</sup> Jesús Lario Soriano

Secretaria

Soledad de Diego Morera

**Segundo.-** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento, y comunicar a los miembros de la Comisión de Valoración.”